

RESEÑA DE LA OBRA DERECHO ADMINISTRATIVO DE AGUASCALIENTES

Alberto FRANCISCO GARDUÑO

El libro *Derecho administrativo de Aguascalientes*, es la primera obra de la “Colección mexicana de derecho administrativo”, cuyo autor es el prestigiado jurista mexicano don Jorge Fernández Ruiz.

La obra cuenta con una introducción, donde se destacan las instituciones de la ciencia administrativa, imprescindibles y que debe contener toda obra de derecho administrativo; además, está conformada por catorce capítulos.

El autor dedica el capítulo primero al estudio del Estado, donde analiza sus elementos y las diversas teorías que versan acerca de la personalidad del mismo, no pasa desapercibido el concepto que elabora el autor, el cual hace un especial estudio de los elementos: geográfico, histórico, poblacional, y se refiere a la estructura política del Estado.

Un segundo capítulo lo dedica al análisis de las funciones públicas del Estado, ocupándose de las funciones clásicas y de las funciones públicas emergentes, establece la distinción entre la función pública, servicio público y obra pública, términos, no definidos claramente en el orden jurídico federal, ni mucho menos en los ordenamientos jurídicos de las entidades federativas.

En el tercer capítulo, el autor presenta un estudio exhaustivo de la ciencia del derecho administrativo y del derecho administrativo, de este último analiza sus caracteres, su autonomía sus relaciones de este con otras disciplinas jurídicas y no jurídicas; destacando la aportación conceptual que pone de relieve el egregio jurista, sobre el derecho administrativo.

El cuarto capítulo lo dedica al estudio de la administración pública y a las diversas formas en la que se organiza: como la administración pública centralizada, concentrada, desconcentrada y paraestatal; destaca el estudio que presenta de la ad-

DERECHO ADMINISTRATIVO DE AGUASCALIENTES

ministración pública del estado de Aguascalientes, donde se advierte el análisis exhaustivo de las dependencias y de los diversos organismos que conforman el sector paraestatal, así, como los órganos desconcentrados.

En el capítulo quinto estudia el acto y los procedimientos administrativos; analiza con lupa científica la definición del acto administrativo, sus caracteres y distingue los requisitos de los elementos del acto administrativo; no omite, hacer un estudio del procedimiento administrativo aguascalentense.

El capítulo sexto lo destina al análisis de los contratos administrativos, donde el autor presenta un estudio a detalle del concepto de contrato, sus principios, así, como de sus elementos, refiriéndose a la contratación administrativa en la entidad federativa de Aguascalientes.

En el capítulo séptimo se encarga de analizar la figura del servicio público, sus criterios, caracteres, elementos, su división y su clasificación, No omite hacer el estudio de las siguientes figuras Jurídicas: la huelga, la requisa, la concesión y un aspecto básico, las tarifas en el servicio público.

El capítulo octavo está dedicado al análisis del patrimonio estatal, donde se estudia su régimen jurídico, y los bienes del estado y de los municipios en Aguascalientes.

En el capítulo noveno se estudia la administración pública municipal en el estado de Aguascalientes, y se analizan las diversas formas de administración pública centralizada, paramunicipal, concentrada y desconcentrada; no pasan desapercibidas las observaciones que presenta el distinguido autor, respecto del diseño de dichos organismos y órganos administrativos.

En el capítulo décimo, el autor examina los antecedentes y las bases constitucionales de los servicios públicos municipales, para después hacer un estudio exhaustivo de cada uno de los servicios públicos en el municipio de Aguascalientes, como son: el suministro de agua potable, drenaje, alumbrado público y limpia, entre otros.

El capítulo undécimo, lo destina al estudio del control y a la vigilancia de la administración pública, donde analiza el control externo, destacando: la controversia, el amparo administrativo, el contencioso administrativo y el que se realiza a través del

DERECHO ADMINISTRATIVO DE AGUASCALIENTES

órgano Superior de Fiscalización; en tanto, que en el control interno se concentra el estudio del recurso administrativo, y el que realizan las diversas dependencias de la administración pública centralizada, encargadas del control y la vigilancia de la administración pública.

El capítulo undécimo se destina al estudio de la jurisdicción administrativa en el estado de Aguascalientes, donde se analiza la organización del Tribunal Contencioso Administrativo del estado, el procedimiento contencioso administrativo y las diversas fases en que se organiza, así como las resoluciones que pueden emitirse por virtud de dicho procedimiento contencioso, y los recursos de impugnación.

El capítulo decimotercero lo dedica al estudio del empleo público, haciéndose referencia al tema de la burocracia, y de la naturaleza jurídica de la relación surgida del empleo público, las teorías contractuales que tratan de explicarlo, no pasando por alto el análisis del empleo público en el estado de Aguascalientes y las diversas formas en que se clasifica.

Un último capítulo lo dedica al estudio de la responsabilidad del Estado y de los servidores públicos, donde estudia la responsabilidad civil, política y penal, con especial referencia, a la responsabilidad patrimonial del estado de Aguascalientes y la expedición de su ley.

En sí, la obra *Derecho administrativo de Aguascalientes* fue la primera en su tipo, tratándose de obras de derecho administrativo estatal, la cual vino a ser la base y el parteaguas de un advenimiento de obras de derecho administrativo de otras entidades federativas. Es por lo anterior, que el autor de dicha obra, hoy por hoy, es el jurista de más renombre en el ámbito del derecho administrativo nacional e internacional, y el que está abriendo brecha para que un cúmulo de alumnos –uno de los cuales como el que hoy escribe– se nutran de su conocimiento, enhorabuena distinguido maestro doctor Jorge Fernández Ruiz.